

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: 2 384 686

(2006.01)

51 Int. Cl.: **E04F 10/06** E06B 9/262

E06B 9/262 (2006.01) E06B 7/22 (2006.01)

$\overline{}$,
12)	TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA
	INADOCCION DE FATENTE EUNOFEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: 07103236 .1
- 96 Fecha de presentación: 28.02.2007
- 97 Número de publicación de la solicitud: 1842980
 97 Fecha de publicación de la solicitud: 10.10.2007
- (54) Título: Toldo con un protector de goteo
- (30) Prioridad: 07.04.2006 IT BO20060265

Titular/es:
CORRADI S.P.A.
VIA G. BRINI 39
40128 BOLOGNA, IT

- 45 Fecha de publicación de la mención BOPI: 11.07.2012
- 72 Inventor/es: Grazioso, Luca
- Fecha de la publicación del folleto de la patente: 11.07.2012
- (74) Agente/Representante:
 BELTRÁN GAMIR, Pedro

ES 2 384 686 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

La presente invención hace referencia a un toldo con un protector de goteo según el preámbulo de la reivindicación 1.

Varios ejemplos de realización de toldos para cubrir espacios exteriores existen que pueden usar estructuras existentes o requerir elementos de soporte provistos apropiadamente.

5

15

20

25

30

35

40

45

Este mismo solicitante es el titular de la patente italiana nº 0001299972 titulada "Tendone per esterni impaccabile" ["Toldo exterior plegable"], que muestra una solución constructiva de interés particular.

Esta solución tiene la ventaja de proveer la cobertura con un único toldo, permitiendo drenar agua de lluvia en la parte delantera: los toldos conocidos previamente drenaban el agua lateralmente.

Gracias a esta ventaja, algunos problemas en uso son eliminados que eran debidos a la incapacidad de utilizar completamente el área cubierta, puesto que con el drenaje a lo largo de las superficies laterales es más difícil establecer canaletas que transporten el agua efectivamente. El drenaje delantero, al estar todo al mismo nivel, es adecuado para recoger agua con una canaleta apropiada.

Cuando el toldo está completamente desplegado, debido a pequeñas inclinaciones o debido al viento, una pequeña cantidad de agua puede filtrarse lateralmente, produciendo goteo a lo largo de las superficies laterales del toldo.

Éste es un problema extremadamente molesto para los usuarios de este tipo de toldo, puesto que en la práctica compromete el rendimiento de tales toldos, que los diferencia de los toldos tradicionales.

El documento IT B 020010060U2 muestra un toldo con un protector de goteo según el preámbulo de la rejvindicación 1.

El objetivo de la presente invención es proveer un protector de goteo para toldos en los que el agua de lluvia es drenada exclusivamente en la parte delantera y en los que por lo tanto el goteo a lo largo de las superficies laterales no es posible.

Dentro de este objetivo, un objeto de la presente invención es proveer un protector de goteo para toldos que tenga un coste bajo, que sea relativamente simple de proveer en la práctica y seguro en su aplicación.

Este objetivo y estos y otros objetos que resultarán aparentes de mejor modo a continuación se consiguen mediante un toldo tal y como se define en la reivindicación 1.

Otras características y ventajas de la invención resultarán aparentes de mejor modo a partir de la siguiente descripción detallada de un ejemplo de realización preferido pero no exclusivo de un protector de goteo para toldos ilustrados mediante ejemplo no limitador en los dibujos que acompañan, en los que:

La figura 1 es una vista de perspectiva de un toldo provisto de un protector de goteo según la invención:

La figura 2 es una vista de perspectiva a escala ampliada de una porción de un toldo provisto del protector de goteo según la invención;

La figura 3 es una vista de perspectiva a escala ampliada de una porción de un toldo provisto del protector de goteo según la invención;

La figura 4 es una vista frontal de sección, tomada a lo largo de un plano vertical, del protector de goteo según la invención en una primera configuración extrema;

La figura 5 es una vista frontal de sección, tomada a lo largo de un plano vertical, del protector de goteo según la invención en una segunda configuración extrema;

La figura 6 es una vista frontal de sección, tomada a lo largo de un plano vertical, de un ejemplo de realización alternativo del protector de goteo según la invención;

La figura 7 es una vista frontal de sección, tomada a lo largo de un plano vertical, de la placa perfilada del ejemplo de realización alternativo del protector de goteo según la invención.

Con referencia a las figuras, el número de referencia 1 generalmente designa un protector de goteo para toldos.

Toldos 2 comprenden vigas provistas de guías longitudinales 3 para miembros transversales 4 para soportar un toldo continua 5.

El deslizamiento de los miembros transversales 4 (mediante la acción de un motor provisto apropiadamente o de un cabrestante operado manualmente) mueve lel toldo 5 desde una configuración recogida (plegada corriente arriba del toldo 2) a una configuración extendida plana (toldo extendido 5) cuya parte delantera está a un nivel inferior que la porción corriente arriba.

El toldo 5 comprende una banda 6 que sobresale hacia arriba y tiene una cinta inferior 7 que está acoplada rígidamente a la superficie superior del toldo 5. El material del que la cinta 7 está hecha es convenientemente blando y deformable con el fin de asegurar que el toldo 5 pueda plegarse normalmente sin sufrir daño alguno o sin sufrir daños a la banda 6. El acoplamiento entre lel toldo 5 y la cinta 7 puede ocurrir mediante cosido (en este caso, es necesario un proceso de impermeabilización subsiguiente), termosellado y/o unión adhesiva.

5

25

30

35

40

45

50

La cinta 7 está debajo de una nervadura 8, que es perpendicular a ella y sobresale sustancialmente de su porción central: en el extremo superior de la nervadura 8 hay un elemento sustancialmente cilíndrico 9 que tiene un diámetro grande (respecto del grosor de la nervadura 8).

Convenientemente, el elemento cilíndrico 9 puede ser hueco, con el fin de reducir su rigidez, facilitando así el plegado del toldo 5.

Según un ejemplo de realización preferido (mostrado en las figuras), la banda que sobresale 6 está dispuesta cerca del área del toldo 5 que se encuentra debajo de las guías longitudinales 3. Por supuesto, las bandas 6 deben estar dispuestas simétricamente respecto del toldo 5, en las guías 3, para delimitar lateralmente el toldo 5.

Al menos una ranura longitudinal 10 para el acoplamiento separable de una porción superior de una placa perfilada 11 provista apropiadamente está provista a lo largo de la superficie lateral de las guías 3.

La placa 11 es alargada longitudinalmente (y se extiende junto a la guía 3 en toda su longitud) y tiene una porción superior 12 para el acoplamiento a la ranura 10 y al menos una porción inferior que está sustancialmente en voladizo y está de cara a el toldo 5 cerca de la banda que sobresale 6.

Según un ejemplo de realización que no es mostrado en las figuras, las placas perfiladas 11 pueden ser acopladas separablemente a la superficie delantera de la viga posterior, que está rígidamente acoplada a la pared (que está diseñada para proveer un soporte posterior para todo el toldo 2).

En este caso, una banda que sobresale provista apropiadamente debe estar dispuesta transversalmente en la parte superior del toldo 5 sustancialmente debajo de la viga posterior: la banda posterior y la placa posterior en la práctica impiden salpicaduras de agua corriente arriba del toldo 2.

Las placas 11, en su porción 12, comprenden dos solapas elásticamente deformables 13, que están sustancialmente perpendiculares a la superficie de la porción 12 y tienen forma de S (tienen una doble curvatura). Las solapas 13 están a una distancia mutua que es al menos igual a la anchura de la ranura longitudinal 10: en particular, las partes inferiores encaradas de las regiones con forma de arco de la forma S están a una distancia mutua que es sustancialmente igual a (o incluso ligeramente mayor que) la anchura de la ranura 10. Cuando la placa 11 está enganchada en la ranura 10, los bordes de la ranura 10 enganchan en las partes inferiores de las regiones con forma de arco de la forma S y la expansión subsiguiente contribuye al cierre estable (mediante forzamiento elástico) de las solapas 13 en la ranura 10. Los extremos de las solapas 13 en su lugar convergen mutuamente con el fin de constituir una guía durante el cierre de la placa 11 en la ranura 10.

Cada placa tiene al menos un diente que sobresale en la porción en voladizo más allá de la solapa inferior 13: en particular, un primer diente 14, que sobresale ligeramente, está dispuesto muy cerca de la solapa inferior 13 que descansa en la superficie lateral de la respectiva guía 3 para el forzamiento elástico de la placa 11 contra la superficie de la guía 3, mientras que un segundo diente 15 que sobresale más está dispuesto en un cambio de inclinación de la placa 11.

La placa 11, además del segundo diente 15 que sobresale, de hecho tiene al menos una superficie 16, 17 que está inclinada hacia el exterior de la respectiva guía 3: esta superficie inclinada 16, 17 sustancialmente se monta encima de la banda 6 que sobresale hacia arriba.

La primera porción de la superficie inclinada 16 alcanza la vecindad de la parte superior del elemento 9, mientras que la segunda porción final 17, cuando el montaje 1 está montado en el respectivo toldo 2, está casi paralela (caso extremo) a el toldo 5, constituyendo una barrera contra salpicaduras de agua de lluvia.

La placa 11, en la conexión entre su superficie adecuada para descansar en la guía 3 (la superficie que se encuentra debajo de la porción 12) y su superficie inclinada 16, 17, tienen al menos una ranura longitudinal 18; la correspondiente reducción de grosor facilita las deformaciones de las superficies inclinadas 16, 17.

Dependiendo de las tolerancias del montaje, la banda 6 puede ser espaciada respecto de las superficies 16 y 17 o puede interferir con ellas: la deformabilidad elástica de las superficies 16 y 17 (asegurada también por la presencia

ES 2 384 686 T3

de la ranura debilitante 18) permite a la placa siempre sobreponerse correctamente a la banda 6, asegurando una estanquidad óptima.

Al adoptar esta solución, la filtración de agua de lluvia de los lados del toldo 2 ya no ocurre, optimizando así su funcionalidad.

Se ha demostrado de esta forma que la invención consigue el objetivo y los objetos pretendidos.

5

10

15

La invención concebida de este modo es susceptible de numerosas modificaciones y variaciones, todas ellas estando dentro del ámbito de las reivindicaciones anexadas.

Por ejemplo, tal y como se muestra en las figuras 6 y 7, es posible usar la placa 11 que comprende una región sustancialmente curvada 19 que está comprendida entre la porción superior 12 y la ranura longitudinal 18. La curvatura de la región 19 asegura el forzamiento elástico de la placa 11 en la superficie de la respectiva guía 3 sin requerir los dientes 14 y 15.

Por supuesto, también es posible proveer simultáneamente tanto los dientes 14 y 15 y la curvatura de la región 19 o, como alternativa, disponer cuñas en la superficie lateral de la guía 3 (con una función que es equivalente a los dientes 14 y 15).

Todos los detalles pueden además ser remplazados por otros técnicamente equivalentes.

Donde los elementos técnicos mencionados en cualquier reivindicación estén seguidos por signos de referencia, esos signos de referencia se han incluido con el único objetivo de aumentar la inteligibilidad de las reivindicaciones y de modo acorde, tales signos de referencia no tienen efecto limitador alguno sobre la interpretación de las reivindicaciones en cuanto a cada elemento identificado mediante ejemplo por tales signos de referencia.

REIVINDICACIONES

1. Un toldo (2) con un protector de goteo, que comprende vigas (3), miembros transversales (4) adaptados para conectar dichas vigas, y un toldo continuo (5) adaptado para ser soportado por dichos miembros transversales (4), por lo que dichas vigas (3) están provistas con guías longitudinales en las que dichos miembros transversales (4) se deslizan, y por lo que el protector de goteo comprende al menos una banda (6) que sobresale hacia arriba de dicho toldo (5), caracterizado por el hecho de que el protector de goteo comprende además placas perfiladas (11), cada una de las cuales tiene una porción superior (12) que está rígidamente acoplada a cada una de las respectivas dichas vigas y una porción inferior que está sustancialmente en voladizo y está de cara a el todo (5) cerca de dicha banda que sobresale (6).

5

40

- 2. El toldo según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que dicha al menos una banda que sobresale (6) está dispuesta cerca del área de el todo (5) que se encuentra debajo de dichas guías longitudinales (3).
 - 3. El toldo según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que dichas placas perfiladas (11) están acopladas separablemente a una superficie lateral de dichas guías longitudinales (3).
 - 4. El toldo según la reivindicación 1 y como una alternativa a la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que dichas placas perfiladas (11) están acopladas separablemente a una superficie lateral de dichas vigas.
- 5. El toldo según la reivindicación 4, caracterizado por el hecho de que una de dichas placas (11) está acoplada rígidamente a la superficie delantera de la viga posterior que está fijada a la pared, una banda (6) que sobresale provista apropiadamente estando dispuesta transversalmente en la parte superior de el todo (5) sustancialmente debajo de dicha viga posterior, dicha banda posterior (6) y dicha placa posterior impidiendo la dispersión de salpicaduras de agua corriente arriba del toldo.
- 6. El toldo según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que dichas guías (3) comprenden al menos una ranura longitudinal (10) y por el hecho de que dichas placas (11) comprenden dos solapas elásticamente deformables (13) a una distancia mutua que es al menos igual a la anchura de dicha ranura longitudinal (10), dichas solapas (13) siendo capaces de cerrarse separablemente, debido a deformación elástica, dentro de dicha ranura (10).
- 7. El toldo según la reivindicación 6, caracterizado por el hecho de que dichas placas tienen al menos un diente (14, 15) que sobresale en la porción que está en voladizo más allá de la solapa inferior (13), al menos un diente (14, 15) para descansar contra la superficie de la respectiva guía (3) para el forzamiento elástico de la placa (11) contra la superficie de dicha guía (3).
- 8. El toldo según una o más de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que dicha placa (11) tiene, además de un diente final (15) que sobresale, al menos una superficie (16, 17) que está inclinada hacia el exterior de la respectiva guía (3), y se sobrepone a dicha banda (6) que sobresale hacia arriba.
 - 9. El toldo según la reivindicación 8, caracterizado por el hecho de que dicha placa (11), en la conexión entre su superficie adecuada para descansar en dicha guía y su superficie inclinada (16), tiene al menos una ranura longitudinal (18), la reducción de grosor que corresponde a ello facilitando deformaciones elásticas.
- 10. El toldo según la reivindicación 8, caracterizado por el hecho de que dicha placa (11) tiene al menos una segunda porción final inclinada (17) que, cuando el protector de goteo (1) está fijado en el respectivo toldo (2), está casi paralela a dicho toldo (5).
 - 11. El toldo según la reivindicación 9, caracterizado por el hecho de que dicha placa (11) comprende una región sustancialmente curvada (19) que está comprendida entre la porción superior (12) y la ranura longitudinal (18), dicha región (19) estando adaptada para asegurar el forzamiento elástico de dicha placa (11) contra la superficie de la respectiva guía (3).









